

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 27 de mayo de 2019, de la Comunidad de Regantes Cuartos de las Albahacas, sobre el concurso para la ejecución del proyecto que se cita. (PP. 1398/2019).

Concurso para la ejecución del proyecto de mejora de las instalaciones de riego de la Comunidad de Regantes Cuartos de las Albahacas, para la disminución de la dependencia energética en los términos municipales de Santo Tomé y Cazorla (Jaén).

1. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes Cuartos de las Albahacas.
Calle Escuelas, núm. 2, C.P. 23311, Santo Tomé, Jaén. Telf. 629 591 034.
2. Objeto del contrato y plazo de ejecución.
 - a) Descripción: Ejecución de las obras definidas en el proyecto de «mejora de las instalaciones de riego de la Comunidad de Regantes Cuartos de las Albahacas, para la disminución de la dependencia energética en los términos municipales de Santo Tomé y Cazorla (Jaén)».
 - b) Lugar de ejecución: Términos municipales de Santo Tomé y Cazorla (Jaén).
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses (a partir de la adjudicación del contrato).
3. Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría 3.
4. Procedimiento: Por concurso abierto.
5. Presupuesto base de licitación: 737.742,79 euros, más 154.925,99 euros en concepto de IVA.
6. Garantía definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación (IVA incluido).
7. Obtención de documentación e información: En la sede de la Comunidad de Regantes Cuartos de las Albahacas hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- En la dirección de correo electrónico: rcuartosalbahacas@gmail.com.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Un (1) mes desde la publicación en el BOJA, hasta las 14:00 horas. Si dicho día fuese inhábil, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Sede de la Comunidad de Regantes Cuartos de las Albahacas, u oficina de correos donde se acredite la fecha y hora de su presentación.
 - d) Variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes Cuartos de las Albahacas.
 - b) Fecha de apertura sobre núm. 2: cinco (5) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas. Se comunicará previamente a los licitadores.
 - c) Fecha de apertura sobre núm. 3: diez (10) naturales desde la apertura del sobre núm. 2. Se comunicará previamente a los licitadores.
Si los días indicados fuesen inhábiles, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
10. Otras Informaciones: Inversión subvencionada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y cofinanciado por los Fondos Europeos de Desarrollo Rural (FEADER).

Santo Tomé, 27 de mayo de 2019.- El Presidente, Julián Berzosa Rodríguez.